

El Ovallino

EVIDENCIA



EN MEDIA HACIENDA Y VILLA LIBERTADOR CARABINEROS DECOMISA TRES ARMAS Y MUNICIONES 03

TRAS DISCONFORMIDAD DE DIRIGENTES AUTORIDADES EXPONEN AVANCES DE LA MESA CAPRINA 02

OBRA DEL DIBUJANTE JOSÉ BOLBARÁN CÓMIC OVALLINO NARRA HISTORIA DE TEMPOREROS DEL LIMARÍ 04

MEDIDA IMPLICARÁ MOVILIZAR REFUERZOS

DECRETAN ALERTA POR ALTAS TEMPERATURAS

Río Hurtado, Monte Patria, Ovalle y Combarbalá, fueron incluidas en la lista de comunas en riesgo ante eventuales incendios forestales. Las autoridades hicieron un llamado a residentes y turistas para evitar posibles situaciones de emergencia.

05



SHOWS en vivo

VIE 03 FEB DOBLE DE LUCERO

SAB 04 FEB DOBLE DE ALEJANDRO FERNANDEZ

SALA DE JUEGOS 23:00HRS

GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO (\$3.900)

OVALLE CASINO & RESORT

LUEGO DE LA POSTURA ENTREGADA POR DIRIGENTES CAMPESINOS

Autoridades exponen avances y trabajos tras Mesa Social Caprina

Ante la disconformidad de algunos dirigentes por el poco avance visible tras la Mesa Caprina, las autoridades, como la gobernadora Krist Naranjo, la seremi (s) de Agricultura Tonya Romero y el delegado presidencial provincial de Limarí Galo Luna, aclararon las dudas presentadas y expusieron los principales avances que se han logrado tras las múltiples reuniones en pos de mejorar las problemáticas del sector.

LORETO FLORES ARDILES
Provincia de Limarí

Fue el día 31 de enero cuando se realizó en la Delegación de Limarí, la Mesa Caprina, instancia en la que se fusionaron, tanto la Mesa Social Caprina como la Mesa de orden regional, con la finalidad de dar una mayor cobertura a las problemáticas que actualmente aquejan al rubro caprino. "Se nos plantearon algunas dificultades, unas que estaban asociadas al Plan Caprino, que se han estado trabajando con la seremia de Agricultura y otras que tenían que ver con gestiones sectoriales que estaba desarrollando el Estado y que se podían desarrollar en complemento a esta política del Plan Caprino que tiene un tiempo de caducidad", explicó el Delegado Presidencial Provincial de Limarí, Galo Luna.

SEGURIDAD Y SALUD

En este sentido, el Delegado Galo Luna planteó, en relación a las gestiones sectoriales, los trabajos que se han efectuado en virtud de las solicitudes que les han planteado los crianceros y las crianceras de la provincia.

"Los crianceros querían tener un diálogo con Carabineros, para así plantear sus demandas, por ejemplo en el contexto de violencia y delitos del narcocultivo. Nosotros el año pasado nos reunimos y ellos pudieron exponer sus problemáticas y establecer sus consultas y además se estableció un canal de comunicación directa con Carabineros", detalló el delegado.

Conjuntamente, apenas se asumió el mandato, el delegado expuso que se trabajó en otras de las problemáticas que tenían en el sector, como lo es la falta de chequeos y controles de salud.

"Otra de las demandas, que fue muy sentida (...) fue cuando nos tocó repatriar el cuerpo de un criancero que había fallecido del lado argentino y se nos pidió poder hacer una intervención

con los servicios de salud, sobre todo para exámenes preventivos (...) la Seremi de Salud se comprometió con un plan para todos los crianceros que hacían veranadas, para un chequeo de salud previo y eso se llevó a cabo y fueron bastantes las atenciones en las comunas".

SEQUÍA Y VERANADAS

Otro de los tópicos en los que enfatizó el Delegado Galo Luna, fue en el trabajo ante la extrema sequía que afecta a toda la zona.

"Se destinaron recursos importantes para la pequeña agricultura y también para los crianceros y las crianceras, a través del programa Siembra por Chile, que fue un aporte sectorial, estatal y directo desde el Ministerio de Agricultura", destacó la autoridad provincial.

En cuanto a las veranadas y la respuesta negativa que se tuvo desde el Gobierno de San Juan, el Delegado Provincial señaló que se trabajó en ello, tanto con el viaje de una comisión, que incluyó al Delegado regional y algunos consejeros.

"Si bien en ese entonces no hubo una respuesta favorable, se compensó con un bono a las personas que no fueron a las veranadas, ya se está entregando y se gestionó de manera muy rápida", sentenció el Delegado Galo Luna.

FUSIÓN DE MESAS

En relación a la Mesa Caprina sesionada el martes pasado, el Delegado contó que la fusión de ambas mesas se tramitó desde el ámbito regional, para poner énfasis en las veranadas 2023-2024 desde ya, para no repetir la historia del año pasado.

No obstante, este no sería el único tema a tratar, sino que, al ser regional, se abordarán temas como el valor del queso de cabra, las dificultades para obtener las resoluciones sanitarias y



Las autoridades regionales ya se encuentran trabajando en una nueva Mesa que permita llegar a más soluciones de las problemáticas existentes.

EL OVALLINO

la futura participación en la Fiesta del Sol en San Juan, Argentina.

Asimismo lo recalcó la seremi (s) de Agricultura, Tonya Romero, quien planteó lo siguiente tras la fusión.

"La demanda de los mismos dirigentes, por abordar el tema del cierre de las veranadas argentinas, gatilló la creación de una nueva instancia de participación en el mismo rubro, que luego de sus primeras sesiones se acordó que ambas mesas se fusionaran, conformando una única instancia que aborda las necesidades del sector", aclaró la Seremi (s) de Agricultura, Tonya Romero.

FUTURO DEL PLAN CAPRINO

En tanto, respecto a lo que pasará con el Plan Caprino y que preocupa a los crianceros y las crianceras que habían trabajado en modificaciones con el ex seremi, la actual seremi subrogante, Tonya Romero, indicó lo que se aproxima.

"El ex seremi trabajó con los crianceros, con los dirigentes, para presentar el proyecto (con modificaciones) y finalmente, antes de su renuncia, él presentó el proyecto al Gobierno Regional (GORE) por un total de \$4 mil millones y que fue presentado a los dirigentes en la sesión de diciembre de la Mesa Social Caprina y ellos quedaron con esa tranquilidad", dijo la seremi (s).

"Hoy tienen intranquilidad sobre qué va a pasar, porque el seremi renunció, no obstante hay que entender que las personas pasamos y las instituciones son las que se mantienen y en ese

sentido, el proyecto está presentado, está siendo revisado por el GORE, seguramente habrá observaciones y se trabajará en ellas tanto en la mesa, como en la parte técnica", apuntó Tonya Romero.

Del mismo modo, en relación a la mesa actual, que está liderada por el Delegado Provincial Galo Luna, la seremi subrogante abordó que debido a que el Plan Caprino finaliza este año, tras 4 años de ejecución, debe tratarse en esta mesa fusionada.

"Yo creo que dependerá de las gestiones que la misma Mesa Caprina, ahora esta Mesa Caprina ampliada realice (...) esa es una gestión que se tiene que hacer de aquí a fin de año para que este programa no desaparezca y se mantenga como una glosa presupuestaria permanente en el INDAP, que es dependiente de la ejecución del FNDR Plan Caprino que presentó el ex seremi como un proyecto al Gobierno Regional", concluyó la seremi subrogante de Agricultura.

POSTURA DESDE EL GORE

Finalmente, la Gobernadora de la región de Coquimbo, Krist Naranjo, mostró su postura tras la mesa de trabajo, declarando la importancia del sector caprino en la actividad económica regional. "Hay temas que ellos recurrentemente han solicitado y que hoy día, como Gobierno Regional y también a nivel central, se debe llegar con una forma más efectiva (...) esperamos que se adjudiquen mayores recursos a la región en este ámbito", sentenció la autoridad regional.

UNA DE ELLAS MANTENÍA ENCARGO POR ROBO

Allanamiento en Media Hacienda y Villa Libertador culmina con 3 armas incautadas

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante la tarde del miércoles 1 de febrero se llevó a cabo un operativo policial en los sectores de la Media Hacienda y Villa El Libertador, en donde personal de la Tercera Comisaría de Ovalle y la SIP de Carabineros allanaron dos viviendas por delitos asociados a la Ley de Control de Armas y Explosivos, esto tras una investigación que fue liderada por el Ministerio Público.

“Estamos trabajando en base a la presencia en terreno, la investigación y la vinculación comunitaria, lo que nos ha permitido detectar los sectores y horarios donde se generan más delitos. En ese sentido, logramos detectar dos viviendas donde se producirían actividades vinculadas a las drogas y como resultado, sacamos tres armas de circulación, una de las cuales mantenía encargo por robo”, indicó al respecto el Comisario de la Tercera Comisaría Ovalle, Mayor Osvaldo González.

Entre las armas decomisadas, llama la atención una pistola de colección, además de cartuchos, una escopeta, un revólver y un contenedor de balines de plomo, las cuales ahora serán periciadas por los carabineros especializados de LABOCAR.

“Las armas incautadas van a ser remitidas a LABOCAR, para determinar primero si la arma de fuego estaba modificada para disparo. Las que sí eran armas de fuego propiamente tal, también se les hará un peritaje, algunas pruebas balísticas, y si es que tienen alguna relación con otro tipo de delito, todo eso lo verá el Ministerio Público”, explicó el capitán de Carabineros, Felipe González, quien estuvo a cargo del operativo del miércoles.

En el procedimiento no hubo detenidos, al no encontrar a los presuntos responsables del delito en el lugar; pero sí se tomó declaración a familiares, “las personas que se estaban buscando no fueron encontradas, solo familiares, a quienes se les tomó declaración, ya que la orden de detención no era contra ellos”, indicó el capitán Felipe González.

SEGURIDAD PARA LA POBLACIÓN

Desde Carabineros destacaron la importancia de este procedimiento, y otros similares que se han llevado a cabo en la zona, ya que de esta forma se previenen delitos y se aumenta la sensación de seguridad en la comunidad.



Armas y municiones decomisadas durante el allanamiento a dos viviendas.

EL OVALINO

El operativo llevado a cabo entre Carabineros y el Ministerio Público permitió la incautación de una pistola de colección, una escopeta, un revólver, un contenedor de balines de plomo y municiones. Desde la Tercera Comisaría de Ovalle destacaron la importancia de este procedimiento, para dar tranquilidad y aumentar la sensación de seguridad en la población.



Imagen del procedimiento policial que se realizó en la tarde del miércoles 1 de febrero.

“Lo primero es darle tranquilidad a las personas de que se está trabajando, lo segundo que hay que decir es que la incautación de cualquier tipo de arma evita otros delitos o lesiones que ocasione esta arma a personas

inocentes, como ya se han dado en otros casos desde hace dos años a la fecha. Esto mejora la sensación de seguridad en las personas”, señaló al respecto el Capitán Felipe González. Cabe señalar que a las tres armas

“LO PRIMERO ES DARLE TRANQUILIDAD A LAS PERSONAS DE QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, LO SEGUNDO QUE HAY QUE DECIR ES QUE LA INCAUTACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE ARMA EVITA OTROS DELITOS O LESIONES QUE OCASIONE ESTA ARMA A PERSONAS INOCENTES”

FELIPE GONZÁLEZ
CAPITÁN DE CARABINEROS

decomisadas en el operativo, se suma una cuarta arma fuera de circulación durante la jornada del mismo miércoles 1 de febrero, siendo esta una pistola a fuego que se incautó en la detención de un joven de 18 años de edad en la madrugada.

“No tengo en este momento la cifra exacta de incautaciones que llevamos a la fecha, pero sí se ha mantenido un estándar desde el año pasado, en los procedimientos se han decomisado más armas a fuego modificadas, que armas de fuego propiamente como tal”, concluyó el capitán.

REEDICIÓN TRAS 15 AÑOS

Dibujante ovalino José Bolbarán presenta SU cómic sobre los temporeros del Limarí

Con el fin de mostrar la realidad y cultura de la provincia, el dibujante local José Bolbarán, decidió lanzar una nueva edición de su cómic "Cuartel 54: Una aventura bajo las parras", que evidencia la vida de los temporeros, pero también una vivencia de su juventud mientras realizaba estas labores agrícolas.



LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

José Bolbarán se define como un amante de los dibujos, de los cómics y las historietas, él cuenta a Diario El Ovalino que se crió viendo animaciones japonesas entre los años 90 y 2000 así como también leyendo Mampato, en manos del dibujante Themo Lobos, quien fue una de sus inspiraciones e influencia.

Desde ahí nació una pasión que se ha ido perfeccionando con los años, siguiendo con el amor por los dibujos y a la vez con la utilización de estos en la narración de diversas historias.

Así fue como hace 15 años fue totalmente inspirado por la cultura de su provincia creando su cómic "Cuartel 54: Una aventura bajo las parras", historia que narra la vida de un temporero limarino llamado Feminela, quien mientras realiza sus labores bajo la sombra de las parras escucha un relato, de otros temporeros, que lo deja intrigado, desarrollándose así la aventura de este joven que debe atravesar un mundo lleno de misterios, injusticias y también de peligros.

ORIGEN DE LA HISTORIA

En esta línea, el dibujante de cómic,

El dibujando José Bolbarán narra una historia de temporeros en su comic "Cuartel 54: Una aventura bajo las parras".

EL OVALINO

EL DATO

José Bolbarán presentará su cómic en la Feria del Libro.

La actividad será a las 18 horas el miércoles 15 de febrero en la Plaza de Armas. Además, el cómic puede leerse en sus redes sociales (Facebook e Instagram).

José Bolbarán, indica que este trabajo, que se encuentra en re-edición, surge el año 2007, cuando solo tenía 16 años y decidió ir a trabajar a los parrones al interior de Ovalle.

"Fui a trabajar como temporero, y ahí tuve la oportunidad de conocer el mundo de estos trabajadores, la cultura y entre esto vi a un joven que fue regañado y luego desapareció, desde ahí no lo vi más y luego inventé esta historia (...) el cómic nace desde un trabajo del colegio para la asignatura de artes visuales", relató el ovalino.

"Me quedé con la duda durante todo el verano, sobre qué habrá sido de ese joven, porque no lo volví a ver, me llamó la atención que desapareciera (...) era un joven de unos 16 a 18 años y era bien llamativo porque nosotros volvíamos en micro, desde el fundo hasta Ovalle y como desapareció me quedó esa duda y eso me motivó a que escribiera esta historia".

"En ese momento tuve una nota siete, aún tengo el trabajo original, luego la historia quedó ahí, la fui mostrando a los compañeros o personas cercanas y a todos les gustó la historia. Ya pasó un buen tiempo y quiero presentarla nuevamente, pero ya a nivel profesional", sostuvo Bolbarán.

Es así que, aquello que comenzó como un trabajo escolar hoy cobra vida nuevamente, esto luego que fuese lanzado por Youtube en el año 2010, y ahora directamente a través de sus redes sociales y próximamente también en la Feria del Libro.

RELANZAMIENTO

"El 2022 se cumplían 15 años y siempre que veía noticias de los temporeros y sus condiciones laborales, siempre me cuestionaba que yo tenía esa historia pendiente, sentía una sensación de deuda, de que nunca había terminado esta historia, entonces en el marco de este aniversario me dije que tenía que terminarlo sí o sí".

Conjuntamente, el historietista aprovechó que con el paso de los años ha podido perfeccionarse, con cursos y talleres, "me gustaría poder continuar la historia y publicar nuevos capítulos (...) quiero generar una reflexión sobre las condiciones laborales de los temporeros, a través de una historia de aventura", dijo.

REALIDAD LOCAL

"La idea también es mostrar el trabajo adolescente para reunir recursos, que es una realidad que identifica a muchos niños y jóvenes", comentó el dibujante.

"Con el cómic se refleja una realidad local, con un joven común y corriente, quien va a trabajar un verano y tiene un accidente donde descubre este mundo misterioso", detalla José.

FERIA DEL LIBRO

Así como este cómic, que retrata la vida de limarinos y limarinas que se dedican a este trabajo agrícola, se encuentra en versión digital, el autor, José Bolbarán relata que próximamente se encontrará en versión física, el que además estará presente en la próxima versión de la Feria del Libro en Ovalle.

"Ahora viene la versión impresa que la gente va a poder adquirir en la Feria del Libro, yo me estaré presentando el miércoles 15 de febrero y ahí estará disponible".

"Quisiera dejar a todos invitados, a quienes se sientan identificados con el mundo agrícola, a poder conocer esta historia, que refleja nuestra cultura local, nuestro escenario local, donde estamos rodeados de viñedos de paisajes maravillosos que busco expresarlo en esta historia de aventura", finalizó el historietista ovalino.

**SEMILLA DE MOSTAZA
NEGRA**
(CAFÉ OSCURA) COMPRO
LOS ESPINOS 2550 MACUL
FONOS 222383695
CEL 994365916

Desde este jueves se declaró esta alerta en las comunas de La Higuera, Vicuña y Paihuano, en el Elqui; Río Hurtado, Monte Patria, Ovalle y Combarbalá, en el Limarí; y en Canela, Illapel y Salamanca, en la Provincia del Choapa. En ese contexto las autoridades hicieron un llamado de cuidado a residentes y turistas, ya que más del 99% de los incendios forestales son ocasionados por el ser humano.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Región de Coquimbo

La gran mayoría de los incendios forestales son ocasionados por el accionar del ser humano, sea esto voluntario o través de actitudes irresponsables. Por otro lado, las características de la Región de Coquimbo provocan que esta sea una zona de vulnerabilidad ante los siniestros, lo que se acrecienta con las altas temperaturas pronosticadas para estos días.

Por esta razón, se decretó Alerta Temprana Preventiva para 10 de las 15 comunas de la región: La Higuera, Vicuña y Paihuano (Provincia del Elqui); Río Hurtado, Monte Patria, Ovalle y Combarbalá (Provincia del Limarí); y Canela, Illapel y Salamanca (Provincia del Choapa).

“Desde el gobierno estamos muy preocupados por la seguridad de la población dentro del contexto de verano, y los incendios forestales son una de esas preocupaciones. Hemos tenido en nuestra región importantes incendios que han afectado comunidades como las localidades en Monte Patria en la Provincia del Limarí, y a lo largo de toda nuestra región. Desde ese punto de vista tenemos que estar preparados. A través de CONAF y los compromisos que ha realizado el Presidente de la República se han destinado esfuerzos adicionales para poder mitigar el impacto de este tipo

MEDIDA BUSCA EVITAR NUEVOS SINIESTROS EN LA REGIÓN

Decretan Alerta Temprana Preventiva por altas temperaturas



EL OVALLINO

Uno de los últimos incendios forestales de la región se registró en el sector de Colliguay, comuna de Monte Patria.

de eventos”, señaló el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada.

“Estamos con una alerta temprana preventiva por las altas temperaturas, lo que nos obliga a disponer de movilización de esfuerzos para poder prevenir un nuevo problema dentro de estos próximos días”, complementó el representante del Presidente en la zona.

Por su parte, el director regional de la CONAF, José Miguel Torres, destacó la importancia de no sólo cuidar a la población, sino también a la flora y fauna.

“Todos tenemos que tener un autocuidado profundo para evitar que esto acontezca, el bienestar de la familia es lo que más nos preocupa. Pero también hay que entender que la región tiene una alta biodiversidad, por lo tanto debemos cautelarlo. Nosotros como institución hemos previsto nuestros mejores recursos y nuestros mejores hombres en beneficio de aquello,

por lo tanto redoblamos el mensaje de cuidado que las personas deben tener en estas materias”, sostuvo.

RECOMENDACIONES

Al ser consultado por las recomendaciones que las personas deben tener para evitar incendios, Torres declaró que “lo fundamental es no hacer fuego en un lugar que no corresponda. Hay que evitar tirar colillas de cigarro porque hay que entender que todos los incendios forestales ocurren por descuido del ser humano. Por lo tanto, si nosotros nos aplicamos y evitamos ese tipo de situaciones, no van a haber incendios forestales. La responsabilidad es nuestra y eso tenemos que transmitirles a nuestros vecinos, a nuestra familia, a nuestros compañeros de trabajo y a todo el mundo en general”.

En la misma línea, el jefe del Departamento de Incendios Forestales, Luis Martínez, complementó dicién-

do que “la alerta meteorológica nos indica que la mayor probabilidad de ocurrencia de incendios forestales se puede dar en nuestra región. Por lo tanto el llamado que se hace es justamente a tener la precaución de no hacer fuego, de no hacer fogatas, de no tener cigarrillos encendidos ni tirarlos a la vegetación, dado que el 99,7% de los incendios son generados por las personas. Hay que tener cuidado porque tenemos altas temperaturas, baja humedad relativa y fuertes vientos”.

BUENAS NOTICIAS

Una de las buenas noticias que se comentó en este informe, es que se han registrado menos incendios comparados con los del año pasado, misma situación con la superficie afectada, “pero eso no significa absolutamente nada si las personas no tienen cuidado. Estas estadísticas pueden variar sustantivamente, por eso el llamado es a prevenir toda situación que pueda generar incendios forestales”, apuntó Martínez.

Otra de las buenas noticias es que en caso de ocurrir algún incendio forestal, está habilitado un helicóptero de la CONAF, el cual incluso fue útil en el último siniestro registrado en el sector de Colliguay, comuna de Monte Patria.

“Hemos tenido el apoyo del gobierno central. Se aumentó en una brigada que está asociada al helicóptero que también llegó como un apoyo de parte del gobierno. Tenemos disponible esta nave desde el 22 de diciembre, y va a estar acompañándonos hasta finales de marzo, lo cual nos permite tener una herramienta más. No apaga los incendios forestales, pero es una muy buena herramienta que nos permite apoyar al personal que está trabajando en tierra”, concluyó el jefe del Departamento de Incendios Forestales.



MATRICÚLATE EN
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN
/MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA

PRESENCIAL EN VICUÑA MACKENNA 520 O MATRÍCULA ON LINE EN TUPUEDES.CL



ADM23IÓN TUPUEDES.cl

ADSCRITO A **GRATUIDAD**

INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO
NIVEL AVANZADO

/ GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO
/ 5 AÑOS / HASTA ENERO DE 2026

PIDIÓ QUE ÉSTE “CUMPLA CON SU PALABRA”

Gobernadora molesta con borrador del Acuerdo de Seguridad del ejecutivo

La Serena

Diversos coletazos ha traído el acuerdo de Seguridad Pública que está liderando el gobierno del Presidente, Gabriel Boric.

Desde la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (AGORECHI) existe molestia con el ejecutivo por no considerar los acuerdos que se habían tomado con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

Hay que recordar, que el ejecutivo presentó el martes el borrador del Compromiso Transversal por la Seguridad, que esperan sea firmado a inicios de marzo.

Al respecto, la gobernadora regional, Krist Naranjo mostró su disgusto por éste, señalando que “lamentablemente, del gobierno central, más que atribuciones, hemos recibido un tutelaje. Nosotros, los gobernadores, queremos cumplir el rol que la gente ha decidido. Estamos atento a que la ministra del Interior pueda rediseñar el acuerdo”.

Naranjo fue más allá, y agregó que “como gobernadores hoy no estamos firmando el acuerdo. Insisto, esperamos que la ministra Tohá de una señal y pueda rectificar lo que le señalamos de forma verbal”.

Respecto al rol de los delegados presidenciales, Naranjo espera que esa figura deje de existir. “Se solicitó al subsecretario Monsalve que se acaben la figura de delegado presidencial y éste es un paso para ello”, afirmó.

La máxima autoridad regional acusó a la administración Boric de no avanzar en el traspaso de atribuciones en seguridad a los gobiernos locales, lo que podría generar aseguro, que éstos finalmente no se sumen al acuerdo transversal convocado por el gobierno central.



CEDIDA

La gobernadora regional Krist Naranjo señaló que el acuerdo por la seguridad del gobierno, no es “óptimo” respecto a lo que las autoridades regionales habían acordado previamente, con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

Asimismo, la autoridad recaló que las reuniones y acuerdos con el go-

NOS PARECE QUE ESTE BORRADOR DE ACUERDO MUESTRA UN TUTELAJE EXAGERADO SOBRE LOS GOBIERNOS REGIONALES”

PATRICIO VALLESPÍN

GOBERNADOR REGIÓN DE LOS LAGOS

Vallespín, se mostró molesto con el borrador del acuerdo y manifestó que “nos parece que es un tutelaje exagerado”.

Finalmente, Krist Naranjo reiteró que, “hoy en día lo que ha enviado como borrador el gobierno central no es óptimo a lo acordado y ya conversado en Antofagasta, en donde ya teníamos lineamientos definidos y redactados para que se pudieran incluir en este borrador. Pero no se hizo y es lamentable y de mal gusto”, aseguró.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA

A pesar de no tener atribuciones políticas y técnicas en la materia, Naranjo señala que a través de los fondos de seguridad ciudadana seguirán apoyando a los vecinos y comunidades en esta materia.

“Nosotros como gobernadores nos hemos visto muy limitados considerando que la ciudadanía acude a la máxima autoridad regional, que somos los gobernadores, para resolver estos temas que han sido muy recurrentes el año pasado y este 2023, por los diversos delitos que suceden día a día. Por lo mismo, los gobernadores aunque no tengamos atribuciones igual estamos llegando a todos los territorios para poder salvaguardar algunas situaciones de inseguridad que vemos que se han acrecentado en algunas comunas”, cerró la gobernadora.

COMO GOBERNADORES HOY DÍA NO ESTAMOS FIRMANDO EL ACUERDO. INSISTO, ESPERAMOS QUE LA MINISTRA TOHÁ DE UNA SEÑAL Y PUEDA RECTIFICAR”

KRIST NARANJO

GOBERNADORA REGIONAL

bierno central en materia de seguridad eran otros. “A través de la asociación estamos solicitando mayor cantidad de competencias en seguridad pública en nuestras regiones”.

Sin embargo, Naranjo no fue la única que ha alzado la voz, pues su colega de la Región de Los Lagos, Patricio

EXTRACTO

Con fecha 14 julio 2020, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó sentencia definitiva. Se resuelve: I. Se rechaza excepción prescripción adquisitiva alegada por los demandados Francis Érika Delanoe Guerrero y Harris Guillermo Delanoe Guerrero, en contestación a fojas 37. II. Se rechaza excepción prescripción adquisitiva alegada por el demandado Luis Carlos Delanoe Guerrero, en contestación fojas 133. III. Se rechaza demanda reconventional interpuesta por los demandados Francis Érika Delanoe Guerrero y Harris Guillermo Delanoe Guerrero, en el primer otrosí contestación fojas 37. IV. Se acoge demanda interpuesta en lo principal fojas 19, reconociéndose la calidad de única heredera a María Érika Delanoe Olivares, en herencia intestada quedada al fallecimiento de su padre, Carlos Alberto Delanoe Sotomayor, fallecido 20 julio 2002. V. Se condena a los demandados a restituir los bienes que a la actora le corresponden en la referida herencia, respecto de todos los bienes muebles e inmuebles que la compongan, y que se encuentran individualizados en el inventario simple protocolizado acompañado a fojas 424 a 427 de autos, al efecto practíquense las subinscripciones que correspondan al margen de las inscripciones correspondientes. VI. Se omitirá pronunciamiento respecto de la restitución de los frutos, reajustes, aumento y mejoras producidos en los efectos hereditarios, solicitada por la actora, procediendo la reserva de su discusión para la etapa de la ejecución del fallo o en otro juicio diverso, de acuerdo a lo señalado en el considerando vigésimo. VII. No se condena en costas a los demandados. Notifíquese a las partes. Dictada por Jueza Titular. Autoriza secretario Subrogante. Se deja constancia cumplimiento inciso final art. 162 CPC. Con fecha 7 octubre 2022, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó resolución, proveyendo escrito de 5 octubre 2022, resolviendo: Atendido ue LILIANA MARSELLA DELANOE PINTO no ha sido notificada de la sentencia, no ha lugar. Proveyó Jueza Titular. Con fecha 15 diciembre 2022, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó resolución: A lo principal: téngase presente. Al primer otrosí: Téngase por acreditada personería con mandato judicial acompañado, con citación. Al segundo otrosí: téngase presente patrocinio y poder. Proveyó Jueza Titular. Con fecha 20 diciembre 2022, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó resolución: Como se pide, de conformidad artículo 54 Código Procedimiento Civil, se autoriza notificación sentencia fecha 14 julio 2020, folio 289, solo respecto Liliana Marsella Delanoe Pinto, mediante tres avisos días distintos diarios “El Ovallino”, en extracto redactado por secretario tribunal. Se previene a las partes se entenderá notificada el día en que se publique último aviso. No habiéndose ordenado notificar conforme artículo 52 Código Procedimiento Civil las resoluciones folios 313 y 316, notifíquese conjuntamente. Proveyó Jueza Titular.

Juan Rodrigo Varas Adaros
SECRETARIO

COCINERÍA, MÚSICA, FOLCLOR Y MUCHO MÁS

Sector Costero de Ovalle se alista para ser anfitrión de "Fiesta de Verano"

Este sábado 4 de febrero, desde las 10.00 horas, se desarrollará una jornada llena de folclor, tradiciones y música en vivo en la Caleta Río Limarí, conocida también como Caleta El Toro.

Ovalle

Continúan las actividades recreativas de temporada estival organizadas por la Ilustre Municipalidad de Ovalle, no solo en el sector urbano, sino también en el rural. Este fin de semana es el turno de la costa, donde se desarrollará la denominada "Fiesta de Verano Caleta Río Limarí".

La jornada que se desarrollará en la Caleta Río Limarí, también conocida como "El Toro", este sábado 4 de febrero, entre las 10.00 y 22.30 horas, contempla diversas muestras de cocinería, presentaciones de cuadros folclóricos, música en vivo, tradiciones locales y actividades deportivas y turísticas.

A cargo del departamento de Fomento Productivo y Turismo, y con el apoyo de los vecinos y vecinas del sector, el evento tiene por finalidad crear una alternativa de panorama para este



EL OVALINO

Caleta El Toro prepara un panorama familiar para este sábado 4 de febrero.

verano 2023, donde se ponga en valor al propio territorio en donde se desarrolla. Es así, como los propios habitantes de la Caleta Río Limarí, serán los protagonistas.

Durante toda la jornada habrá actividades deportivas y recreativas, donde participarán vecinos de las distintas caletas limarinas; una amplia

oferta de gastronomía, a través de la elaboración de platos en base a los productos del mar extraídos por los propios pescadores; y una serie de concursos en los que podrá participar todo el público asistente. Además, se desarrollarán recorridos guiados, con el fin de que el público pueda conocer más detalles del lugar.

El alcalde, Jonathan Acuña, manifestó que "para nosotros, como administración, es fundamental poder crear instancias de recreación y esparcimiento en toda la comuna, incluyendo la zona rural, es por este sentido que se ha organizado esta festividad en el sector costero de nuestra comuna, con el objetivo de poner en valor el territorio y su gente. Sin duda, será una linda actividad, llena de tradiciones locales, a la que queremos invitar a toda la comunidad".

Por su parte, el encargado de Fomento Productivo y Turismo, Eric Castro, enfatizó que "para este departamento siempre ha estado presente el sector rural y costero, por lo que, ante la solicitud de los propios vecinos del sector, no dudamos en poder hacer posible esta festividad que contempla gastronomía típica del sector, folclor, tradiciones y muchas sorpresas".

La festividad contemplará también un show de primer nivel a cargo de artistas locales, folcloristas y solistas. Mientras que desde las 20.00 horas, la voz de "Jassmin Ángel" y luego "Karime y su Banda" iniciarán el show en el escenario central. El cierre estará a cargo de los éxitos de Koky y su Banda Tropicall Ranchera.

Cabe señalar, que el municipio dispuso un plan de mejoramiento de los caminos de acceso a la caleta, no obstante, se hace un llamado a los conductores a transitar con precaución para evitar accidentes.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:02 ✓

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

LEGALES

ORDEN DE NO PAGO

Por extravío se da orden de no pago a los cheques 001613466 001613475 de 0208300618 del banco ITAU sucursal Ovalle

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá, en causa Rol

V-128-2022, caratulada SAAVEDRA/SAAVEDRA, por sentencia de fecha 12 de enero de 2023, concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don ESTENIO JERÓNIMO SAAVEDRA VEAS, C.N.I. 5.566.158-8, fallecido el 4 de agosto de 2022, a favor de ROBERTO CARLOS SAAVEDRA MANCILLA y SONIA DEL CARMEN ÁLVAREZ SAAVEDRA, en calidad de sobrinos, en carácter de herederos universales de sus bienes. Combarbalá, 25 de enero

de 2023. SECRETARIA (S)

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



AHORA VAN EN BUSCA DEL TÍTULO NACIONAL

Unión Wanders de El Peralito se corona campeón del torneo ANFUR de Río Grande

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Monte Patria

El pasado domingo 29 de enero se llevaron a cabo las finales del campeonato ANFUR de Río Grande, en donde el Unión Wanders de El Peralito pudo celebrar la obtención de nuevas copas para sus nutridas vitrinas.

En la categoría sénior el equipo "rojinegro" logró un empate 1 a 1 ante Lusitania de Juntas, para posteriormente ganar en la definición a penales por 5 a 4.

Luego fue el turno de definir al campeón en la categoría adulta, en donde se disputaron dos partidos (serie reserva y honor), como es tradicional en estos campeonatos del fútbol amateur y rural.

En esta oportunidad Unión Wanders enfrentó a Vista Hermosa, siendo los "blanquiazules" quienes tomaron la primera ventaja al ganar por 2 a 1 en la serie reserva.

Pero los "rojinegros" se levantaron de ese golpe para vencer por 4 a 3 en la serie de honor, lo que les permitió quedarse con la copa de campeón.

De esta manera, el equipo representativo de la localidad de El Peralito vivió una jornada llena de emociones, que culminó de la mejor manera para ellos.

Así fue destacado por los protagonistas, como Patricio Lara, quien es uno de los jugadores referentes del Unión Wanders, "en la final de honor sabíamos que teníamos que salir a ganar o ganar, no nos quedaba de otra, porque el empate no nos servía, solo nos servía el triunfo. En el comienzo del partido marcamos el 1 a 0, luego nos empataron, pero siempre nos pusimos arriba en el marcador", indicó el futbolista montepatrino.

Otro de los que manifestó su felicidad fue el presidente del club, Gerardo Castillo Torres, quien apuntó que "nos sentimos felices, fue un espectáculo bonito y tranquilo, que mejor que lograr la copa en las tres series, reserva, honor y sénior. Salir campeón acá mismo en El Peralito es algo bonito, llevamos varios años siendo campeones comunales y otros cuantos a nivel regional".

BUEN COMPORTAMIENTO

Las autoridades de la comuna de Monte Patria estuvieron presentes durante el encuentro y en la ceremonia de encuentro. En este contexto, el alcalde Cristian Herrera Peña no solo quiso destacar el espectáculo deportivo, sino también el buen comportamiento de los hinchas, quienes llegaron en masa al estadio.

"Fue un muy buen partido en lo futbolístico, estuvo con emociones hasta



El equipo de Unión Wanders celebra y levanta la copa de campeón ANFUR.

El equipo "rojinegro" enfrentó en la final adulta a Vista Hermosa, cayendo derrotado en la serie de reserva, pero ganando en la serie de honor para quedarse con la copa. Durante la misma jornada la categoría sénior también pudo gritar campeón, al vencer en penales a Lusitania de Juntas.

el final y terminó con un justo ganador, felicitamos a los campeones, pero también hay que destacar que afuera de la cancha también se vivió un lindo

espectáculo, con las familias en el estadio vibrando con el deporte, en donde hay respeto entre ganadores y perdedores, eso es lo que nos gusta



La hinchada "rojinegra" festejó el triunfo de su equipo en su casa, el Estadio de El Peralito.

"EN LA FINAL DE HONOR SABÍAMOS QUE TENÍAMOS QUE SALIR A GANAR O GANAR, NO NOS QUEDABA DE OTRA, PORQUE EL EMPATE NO NOS SERVÍA, SOLO NOS SERVÍA EL TRIUNFO"

PATRICIO LARA
JUGADOR DE UNIÓN WANDERS

ver a todos, donde todo termine como debe ser, dentro de la cancha", sostuvo la autoridad comunal.

EN BUSCA DE MÁS

Tras ganar el torneo local, Unión Wanders de El Peralito quiere ir en busca de la copa nacional, que es la única que le falta a sus vitrinas.

"Nosotros ahora nos estamos preparando para el nacional, como hemos dicho otras veces, apuntamos a salir campeón, este es el título que nos falta, vamos por todo", indicó Patricio Lara.

Este campeonato nacional de la ANFUR comenzaría a mediados del presente mes de febrero en Chiloé.

Durante este mismo viernes se esclarecería la programación y el sorteo de grupos para este torneo.